

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 19 DE 2021

PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA – FEAB

“REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SECCIONAL IBAGUÉ - TOLIMA”.

BOGOTÁ D.C., 28 DE MAYO DE 2021

INTRODUCCIÓN

Conforme las obligaciones definidas en materia de contratos derivados en el Contrato de Fiducia No. 102 de 2016, el presente documento contiene el **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN** del Proceso de Selección Simplificada No. 19 de 2021, cuyo objeto corresponde a “**REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SECCIONAL IBAGUÉ - TOLIMA**”, el cual incluye la verificación de los requisitos de carácter jurídico, técnico y financiero de las postulaciones recibidas dentro del término fijado en el cronograma, el pasado veinticuatro (24) de mayo de 2021.

La verificación de la documentación fue realizada por los evaluadores designados para el efecto por **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.** y **LA ANIM**, adelantará la verificación jurídica y financiera, por su parte, **LA ANIM** adelantará la verificación técnica y económica dada la naturaleza especial del servicio que se pretende contratar.

Corresponde a **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.** actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA – FEAB**, adelantar la verificación jurídica y financiera, por su parte, **LA ANIM** adelantará la verificación técnica y económica dada la naturaleza especial del servicio que se pretende contratar.

Las postulaciones recibidas y evaluadas cuyos soportes reposan en el archivo de **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.** quien actúa en única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA – FEAB** son las siguientes:

Nº	NOMBRE DE POSTULANTES	Nº DE FOLIOS	VALOR POSTULACIÓN ECONÓMICA
1.	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.	741	\$ 1.274.146.443
2.	AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA	14	\$1.223.313.077
3.	DOSSPHERA S.A.S.	157	\$ 1.292.984.413

A continuación, **LA FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.** actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA – FEAB**, presenta los resultados consolidados de las verificaciones de los requisitos de carácter jurídico, y financiero.

1. EVALUACIÓN REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO

POSTULANTE: **CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.**

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la postulación.	4 – 6	CUMPLE	Representado por CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso. AVAL: CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso ingeniero civil con T.P 2520281659 CND
Copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la postulación.	7	CUMPLE	Representado por CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso.
Copia de la matrícula o tarjeta profesional vigente de quien avala la postulación.	8 – 9	CUMPLE	Se adjunta la tarjeta profesional y certificado de vigencia del señor CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso, del 17 de febrero de 2021 CVAD-2021-614910.
Garantía de Seriedad de la Postulación	19 - 24	CUMPLE	Póliza No. 12-45-101086433 Expedida por Seguros del Estado S.A. CONTRATANTE: PATRIMONIO AUTÓNOMO FC PAD FISCALÍA – FEAB NIT 830.053.994-4. AMPAROS: La Garantía de Seriedad ampara correctamente el riesgo exigido. VALOR ASEGURADO: La Garantía de Seriedad cumple con la cobertura mínima del 10% del valor total del presupuesto del proceso de selección.

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>Se evidencia que se anexó el clausulado de la póliza.</p> <p>VIGENCIA: La Garantía de Seriedad cumple la vigencia de los cuatros (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.</p> <p>RECIBO DE PAGO: El postulante aporta recibo y certificación de recaudo.</p>
<p>Certificado de existencia y representación legal, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha máxima de entrega de las postulaciones.</p> <p>La duración de la sociedad debe ser superior a noventa (90) meses contados desde la publicación el documento técnico de soporte.</p> <p>El objeto social incluye actividades relacionadas con el objeto a contratar.</p>	20- 25	CUMPLE	<p>CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S. NIT. 800.121.733-1</p> <p>RL CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ C.C. 9528828</p> <p>FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 de abril de 2021.</p> <p>FECHA DE CONSTITUCIÓN: 4 de marzo de 1991.</p> <p>VIGENCIA: 26 de febrero de 2031</p> <p>OBJETO: Relacionado con las actividades del objeto del presente proceso de selección.</p> <p>Representante facultado para comprometer a la sociedad.</p>
<p>Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.</p>	17	SUBSANAR	<p>Certificación expedida CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso.</p> <p>Verificada la documentación aportada se evidencia que NO aporta el documento de Certificado de pagos al sistema de seguridad social y aportes parafiscales que corresponde al formulario 9 del Documento Técnico de Soporte.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE	OBSERVACIONES
			<p>“(…) FORMULARIO N° 9 MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES (PERSONA JURIDICA)”</p> <p>Por lo anterior, en el término de traslado del informe de evaluación deberá allegar en su totalidad la documentación solicitada, SO PENA de ser valorado como NO CUMPLE y ser rechazado en el informe final de evaluación.</p>
Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a seis (6) meses contados desde el plazo máximo para presentar postulación.	26	CUMPLE	Allega certificación Bancaria expedida por BANCOLOMBIA y con fecha de expedición diecisiete (17) de mayo de 2.021
Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal	7	CUMPLE	CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ , identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso.
Registro Único Tributario	28 – 31	CUMPLE	Allega copia RUT, número de formulario 14753394978
Registro Único de proponentes	62-658	CUMPLE	Allega copia adecuada.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	35 – 36	CUMPLE	<p>La certificación de antecedentes disciplinarios de CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso, es de fecha catorce (14) de mayo de 2021. No. 166987945.</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de la empresa CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S. identificado con NIT 800121733-1 es de fecha catorce (14) de mayo de 2021. No. 166988016.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de antecedentes fiscales de la respectiva persona natural, jurídica y del representante legal de la misma con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Contraloría General de la República.	33 – 34	CUMPLE	<p>La certificación de antecedentes fiscales de CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso., es de fecha catorce (14) de mayo de 2021. No. 9528828210514102521</p> <p>La certificación de antecedentes fiscales de la empresa CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S. identificado con NIT 800121733-1 es de fecha catorce (14) de mayo de 2021. No. 80012173311210514102534.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.</p>
Antecedentes judiciales de la respectiva persona natural y/o representante legal, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, expedido por la Policía Nacional de Colombia.	37	CUMPLE	<p>La certificación de antecedentes judiciales de CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso., es de fecha catorce (14) de mayo de 2021.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.</p>
Certificado de la Policía Nacional de Colombia, con una expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de finalización del término para la presentación de la postulación, de encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	38	CUMPLE	<p>La certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 9.528.828 de Sogamoso., es de fecha catorce (14) de mayo de 2021.</p> <p>Los mismos son verificados por la FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.</p>
Compromiso de Confidencialidad	40 – 41	CUMPLE	<p>CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S</p> <p>Se aporta documento suscrito por la Representante Legal CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ con fecha veinticuatro (24) de mayo de 2021.</p>

DOCUMENTO	FOLIO (S)	CUMPLE	OBSERVACIONES
Prevención de Selección Adversa del Riesgo Reputacional	44-45	CUMPLE	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S Se aporta documento suscrito por la Representante Legal CARLOS MAURICIO BOHORQUEZ con fecha veinticuatro (24) de mayo de 2.021.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		SUBSANAR	

POSTULANTE: AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA.

El postulante aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre "POSTULACION ECONOMICA". Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no excedan al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems son inferiores del 10% del presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO POSTULACIÓN	VALOR UNITARIO PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %
1,3	Desmante de cubiertas en panel metálico tipo sándwich de 2", incluye limpieza y retiro de escombros	m2	700	\$23.703	\$26.825	-11,64%
4,4	Suministro e instalación flanches en lámina galvanizada	ML	330	\$55.679	\$62.350	-10,70%

Así mismo el ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **12,55 %**:

DESCRIPCION	UNIDAD	% PROPUESTA ECONOMICA	VALOR TOTAL	% PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %	VALOR TOTAL
ADMINISTRACIÓN	%	21%	\$199.221.207	23%	-12,55%	\$227.822.884

Por lo anterior la postulación presentada por **AVANCE URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LTDA**, no será tomada en cuenta en la evaluación de la Experiencia Específica Admisible aportada por el postulante en el proceso y, en consecuencia, será rechazada en virtud de lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO, Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

POSTULANTE: DOSSPHERA S.A.S.

El **postulante** aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre “ANEXO PRESUPUESTO”. Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no excedan al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems presentan una variación:

DESCRIPCIÓN	% PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	% PRESUPUESTO ESTIMADO	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	19%	\$ 192.002.375	23%	-15,72%	\$ 227.822.884
IMPREVISTOS	3%	\$ 30.316.164	2%	53,03%	\$ 19.810.686

El ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **15,72%** Y el ítem de Imprevistos presentada en la postulación es superior en un **53,03%**

Por lo anterior la postulación presentada por **DOSSPHERA S.A.S.**, no será tenida en cuenta en la evaluación de la Experiencia Específica Admisible aportada por el postulante en el proceso y, en consecuencia, será rechazada en virtud de lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO, Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR
	SI	NO	
CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.			SUBSANAR
AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA			RECHAZADO
DOSSPHERA S.A.S.			RECHAZADO

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS

La capacidad financiera del Postulante será verificada con base en la información con corte a **31 de diciembre de 2020**, que se encuentre consignada en el Certificado de Inscripción del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, o los estados financieros debidamente auditados y dictaminados junto con sus notas con corte a **31 de diciembre de 2020** para los interesados que no se encuentren obligados a estar registrados en el Registro Único de Proponentes – RUP

RESUMEN EVALUACIÓN FINANCIERA

POSTULANTE **CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.**

INDICADOR EXIGIDO	INDICADOR APORTADO	FOLIO(S)	CUMPLE	
			SI	NO
Liquidez LIQ ≥ 1,50	10,30	64-----	X	
Endeudamiento NE ≤ 0,65	0,21	64-----	X	
Razón de cobertura de intereses RCI ≥ 1,50	119,36	64-----	X	
Rentabilidad del Patrimonio RA ≥ 0,02	0,24	64-----	X	
Rentabilidad del Activo RP ≥ 0,04	0,19	64-----	X	
Capital de Trabajo CT ≥ \$ 518.841.856	\$ 1.472.425.585	64-----	X	
K de Contratación K ≥ \$ 1.297.104.640	\$ 4.984.097.798	56-54-53-54-----	X	
OBSERVACIONES: Corroborada la información entregada en la postulación por parte de CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S. , como se evidencia en el presente cuadro, CUMPLE con los requisitos admisibles de carácter financiero establecido en el Documento Técnico de Soporte.				

POSTULANTE: **AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA.**

El postulante aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre "POSTULACION ECONOMICA". Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio

estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems son inferiores del 10% del presupuesto:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO POSTULACIÓN	VALOR UNITARIO PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %
1,3	Desmante de cubiertas en panel metálico tipo sándwich de 2", incluye limpieza y retiro de escombros	m2	700	\$23.703	\$26.825	-11,64%
4,4	Suministro e instalación flanches en lámina galvanizada	ML	330	\$55.679	\$62.350	-10,70%

Así mismo el ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **12,55 %**:

DESCRIPCION	UNIDAD	% PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL	% PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %	VALOR TOTAL
ADMINISTRACIÓN	%	21%	\$199.221.207	23%	-12,55%	\$227.822.884

Por lo anterior la postulación presentada por **AVANCE URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LTDA**, no será tomada en cuenta en la evaluación de la Experiencia Especifica Admisible aportada por el postulante en el proceso y, en consecuencia, será rechazada en virtud de lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO, Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

POSTULANTE: DOSSPHERA S.A.S.

El **postulante** aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre “ANEXO PRESUPUESTO”. Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems presentan una variación:

DESCRIPCIÓN	% PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	% PRESUPUESTO ESTIMADO	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	19%	\$ 192.002.375	23%	-15,72%	\$ 227.822.884
IMPREVISTOS	3%	\$ 30.316.164	2%	53,03%	\$ 19.810.686

El ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **15,72%** Y el ítem de Imprevistos presentada en la postulación es superior en un **53,03%**

Por lo anterior la postulación presentada por **DOSSPHERA S.A.S.**, no será tomada en cuenta en la evaluación de la Experiencia Específica Admisible aportada por el postulante en el proceso y, en consecuencia, será rechazada en virtud de lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO, Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR
	SI	NO	
CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.	X		
AVANCE URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LTDA			RECHAZADO
DOSSPERA S.A.S.			RECHAZADO

3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADMISIBLE

2.2.1. REQUISITOS MINIMOS DE CARÁCTER TÉCNICO -EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADMISIBLE

El Postulante debe acreditar la siguiente Experiencia Específica Admisible, así:

Máximo **DOS (2) CONTRATOS** de obra suscritos, ejecutados, terminados y liquidados, cuyo objeto contractual corresponda a **REALIZAR REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES**, cuya área de intervención individual o sumada sea de mínimo **1000 M2**, suscritos desde el 15 de diciembre de 2010, fecha en la cual entró en vigencia la **NSR-10**.

Y

Máximo **DOS (2) CONTRATOS** de obra suscritos, ejecutados, terminados y liquidados, que dentro de sus actividades incluyan **IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTAS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES**; cuya área de intervención individual o sumada de esta actividad sea de mínimo **2000 M2**, suscritos en los últimos 10 años.

Y

Máximo **TRES (3) CONTRATOS** de obra suscritos, ejecutados, terminados y liquidados, que dentro de sus actividades incluyan **SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTASOLES**; cuya área de intervención individual o sumada de esta actividad sea de mínimo **300 M2**, suscritos en los últimos 10 años

La sumatoria del valor de los **CONTRATOS** presentados para acreditar la experiencia admisible en el presente proceso de selección, deberá ser igual o superior al valor total del presupuesto estimado (1.427.71 SMMLV), expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes. Estos **CONTRATOS** deberán encontrarse inscritos en el **Registro Único de Proponentes – RUP**, si se encuentran obligados a estar registrados.

Nota 1: Los **CONTRATOS** aportados no son excluyentes entre sí, es decir, el postulante puede presentar un **CONTRATO** que contenga como objeto **REALIZAR REMODELACIÓN Y/O ADECUACIÓN, Y/O REPARACIONES LOCATIVAS DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES** y que dentro de sus actividades incluyan **IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS O MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS, Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTASOLES** siempre y cuando se cumpla con el área y SMMLV requeridos.

1. POSTULANTE **CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.**

FOLIOS	INTEGRANTE CERTIFICADO	PARTICIPACIÓN	N° CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO CERTIFICADO	ÁREA INTERVENIDA M2 APLICABLES min 1000 m2	IMPERMEABILIZACIÓN M2 APLICABLES min 2000 m2	SUM E INST CORTASOLES min 300 m2	VALOR SMMLV ADMISIBLE min 1427,71	OBSERVACIONES	ACREDITA			CUMPLE	
											CONTRATO	CERTIFICACIÓN	LIQUIDACIÓN	SI	NO
662 - 671	CBC Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS	100%	N° 869 de 2014	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	ADECUACIONES DE LAS OFICINAS EN EL ÁREA DE LA BIBLIOTECA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	1.100,00	0,00	0,00	639,99	El postulante aporta la totalidad de los documentos solicitados, para certificar la experiencia, de conformidad con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte en relación con la Experiencia Específica Admisible. En los documentos aportados se certifica 1100 m2 de área intervenida de adecuaciones CUMPLE con los requisitos y aporte de documentos requeridos.	SI	SI	SI	X	

672 a 683	CBC ingeniería Civil y Mantenimiento SAS	100%	N° 197-2019 SECOP II	MINISTERIO DE DEFENSA - HOSPITAL MILITAR CENTRAL	MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACION DE LA CUBIERTA DEL CUARTO PISO Y CONSULTA EXTERNA DEL EDIFICIO CENTRAL Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA Y CUBIERTA DEL EDIFICIO DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD DE INFANTERÍA DE MARINA	0,00	3.494,00	0,00	362,50	<p>El postulante aporta la totalidad de los documentos solicitados, para certificar la experiencia, de conformidad con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte en relación con la Experiencia Especifica Admisible.</p> <p>En los documentos aportados se identifican las siguientes actividades de impermeabilización de cubiertas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IMPERMEABILIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.5</td> <td>2100</td> </tr> <tr> <td>2.6</td> <td>1144</td> </tr> <tr> <td>3.5/3.6</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3494</td> </tr> </tbody> </table> <p>CUMPLE con los requisitos y aporte de documentos requeridos.</p>	IMPERMEABILIZACIÓN		1.5	2100	2.6	1144	3.5/3.6	250	TOTAL	3494	SI	SI	SI	X
IMPERMEABILIZACIÓN																								
1.5	2100																							
2.6	1144																							
3.5/3.6	250																							
TOTAL	3494																							
684 - 700	CBC Ingeniería Civil y Mantenimiento SAS	100%	N° 437-2012	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	REALIZAR POR SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS, TERRAZAS, OBRAS VARIAS Y SUMINISTRO DE INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA EL RECINTO FERIAL "PLAZA DE LOS ARTESANOS"	0,00	230,00	995,00	1.601,69	<p>El postulante aporta la totalidad de los documentos solicitados, para certificar la experiencia, de conformidad con lo establecido en el Documento Técnico de Soporte en relación con la Experiencia Especifica Admisible.</p> <p>En los documentos aportados se identifican actividades de suministro e instalación de cortasoles por 995 m2 en el ítem 3 de Cubiertas (Folio 694)</p> <p>CUMPLE con los requisitos y aporte de documentos requeridos.</p>	SI	SI	SI	X										
TOTAL						1.100,00	3.724,00	995,00	2.604,18															
OBSERVACIONES																								

Realizando la validación de la experiencia presentada por el Postulante, se establece que **CBC INGENIERÍA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS, CUMPLE** con lo solicitado en el Documento Técnico de Soporte en relación con la Experiencia Específica Admisible, por cuanto aportó la totalidad de los documentos requeridos, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.2. REQUISITOS MÍNIMOS DE CARÁCTER TÉCNICO.

El postulante APORTA postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, y se VERIFICA que, los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso.

2. POSTULANTE: **AVANCE URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LTDA.**

OBSERVACIONES

El **postulante** aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre "propuesta economica". Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no excedan al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems son inferiores del 10% del presupuesto estimado

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO POSTULACIÓN	VALOR UNITARIO PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %
1,3	Desmante de cubiertas en panel metálico tipo sándwich de 2", incluye limpieza y retiro de escombros	m2	700	\$23.703	\$26.825	-11,64%
4,4	Suministro e instalación flanches en lámina galvanizada	ML	330	\$55.679	\$62.350	-10,70%

Así mismo el ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **12,55 %**

DESCRIPCION	UNIDAD	% PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL	% PRESUPUESTO ESTIMADO	DIFERENCIA %	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	%	21%	\$199.221.207	23%	-12,55%	\$227.822.884

Por lo anterior la postulación presentada por **AVANCE URBANO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LTDA**, no será tomada en cuenta en la evaluación de la Experiencia Específica Admisible aportada por el postulante en el proceso, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

3. POSTULANTE: DOSSPHERA S.A.S.

OBSERVACIONES

El **postulante** aporta postulación económica en archivo digital editable con extensión xls, con nombre “ANEXO PRESUPUESTO”. Una vez verificado que los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto no exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, se encuentra que los valores unitarios de los siguientes ítems presentan una variación

DESCRIPCIÓN	% PROPUESTA ECONÓMICA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	% PRESUPUESTO ESTIMADO	VALOR TOTAL
ADMINISTRACION	19%	\$ 192.002.375	23%	-15,72%	\$ 227.822.884
IMPREVISTOS	3%	\$ 30.316.164	2%	53,03%	\$ 19.810.686

El ítem denominado Administración presentada en la postulación es inferior en un **15,72%**

Y el ítem de Imprevistos presentada en la postulación es superior en un **53,03%**

Por lo anterior la postulación presentada por **DOSSPHERA S.A.S.**, no será tenida en cuenta en la evaluación de la Experiencia Específica Admisible aportada por el postulante en el proceso, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.4 PRESUPUESTO ESTIMADO Nota 2 que expresa:

“Nota 2: Tampoco serán tenidas en cuenta para la evaluación y asignación del puntaje las postulaciones económicas en donde alguno de los valores unitarios presentados por el postulante para cada uno de los ítems que integren el presupuesto exceda al 10% o sean inferiores en un 10% del valor unitario del correspondiente precio estimado para el presente proceso, razón por la cual en el evento que se presente este evento, será rechazada.”

RESUMEN EVALUACIÓN EXPERIENCIA ADMISIBLE

POSTULANTE	CUMPLE		SUBSANAR
	SI	NO	
CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.	X		
AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA	RECHAZADO		
DOSSPHERA S.A.S.	RECHAZADO		

CUADRO RESUMEN REQUISITOS ADMISIBLES

POSTULANTE	CRITERIOS ADMISIBLES									RESUMEN	
	JURÍDICO			FINANCIERO			TÉCNICO			SUBSANAR	
	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			SUBSANAR	
	SI	NO	SUBSANAR	SI	NO	SUBSANAR	SI	NO	SUBSANAR	SI	NO
CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO S.A.S.			X	X			X			SUBSANAR	
AVANCE URBANO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES LTDA	RECHAZADO										
DOSSPHERA S.A.S.	RECHAZADO										

Teniendo en cuenta los resultados del informe preliminar de evaluación, conforme el procedimiento establecido en el Documento Técnico de Soporte que rige el proceso de selección simplificada No. 19 de 2021, para realizar “**REALIZAR LAS ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SECCIONAL IBAGUÉ - TOLIMA**”, FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD FISCALÍA – FEAB, corre traslado del presente informe, a los Postulantes por tres (3) días hábiles siguientes a la remisión del mismo, esto es del **treinta y uno (31) de mayo al dos (2) de junio de 2021**, e informar que en este término se podrán recibir observaciones y aportar documentos subsanables si hay lugar a ello a los correos: legalfiduciaria@colpatria.com ; diana1.lopez@scotiabankcolpatria.com, camilo1.parra@scotiabankcolpatria.com, y nina.salamanca@scotiabankcolpatria.com y consultar las postulaciones que estimen pertinentes.

Una vez vencido el traslado del informe preliminar de evaluación se procederá a continuar con la etapa de asignación de puntaje, (no es de carácter subsanable), orden de elegibilidad y aceptación de la oferta o declaratoria de fallido y comunicación a los no favorecidos.

Por lo anterior, se suscribe en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días de mayo de 2021.

(Original firmado)

ELVIA MARIA DIAZ GOMEZ
Evaluador Componente de Carácter Financiero
Directora de Fideicomiso
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

(Original firmado)

DIANA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ
Evaluador Componente de Carácter Jurídico
FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.

(Original firmado)

SANDRA JIMENEZ CIFUENTES
Evaluador Componente de Carácter Técnico y Económico
Contratista
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV-PAM

(Original firmado)

PATRICIA GRANADOS PRADA
Evaluador Componente de Carácter Técnico
Contratista
AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VBV-PAM